



MENDOZA, 4 de agosto de 2021.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0006304/2021**, donde se tramita la **baja por renuncia** de la docente **Mónica Elisabeth CASTILLA** al cargo **Profesor Titular con dedicación exclusiva de carácter efectivo** en el espacio curricular "Educación Auditiva y Musical" del Departamento de Expresión, y la reducción de la dedicación prorrogada por Resolución N° 298/2020-C.D.; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución N° 55/1996-C.S. la docente **Mónica Elisabeth CASTILLA** fue designada en el cargo Profesor Titular, dedicación exclusiva, carácter efectivo, en el espacio curricular " Educación Auditiva y Musical" del departamento de Expresión.

Que mediante la Resolución N° 298/2020-C.D. se redujo, con carácter interino, la dedicación (exclusiva a simple) desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021.

Que la docente presenta la renuncia al cargo a partir del UNO (1) de abril de 2021.

Que se adjunta informe de la Dirección de Recursos Humanos y la conformidad de la Dirección General de Personal del Rectorado.

Por ello, y en uso de atribuciones delegadas por la Ordenanza N° 32/2016-R.,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- DISPONER la baja por renuncia, a partir del UNO (1) de abril de 2021, de **Mónica Elisabeth CASTILLA (CUIL: 27-12584332-3 – Legajo N° 20.883)**, en el cargo Profesor Titular con dedicación exclusiva de carácter efectivo, designada por Resolución N° 55/1996-C.S., y la consecuente **reducción de la dedicación exclusiva a simple dispuesta por Resolución N° 298/2020-C.D.** con motivo de haber presentado la renuncia al cargo de base.

ARTÍCULO 2.- La presente resolución, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Educación.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo